

ANTONIO LLOBET

Presidente de la Asociación Internacional de Operadores
Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos



“NECESITAMOS QUE LOS SERVICIOS
EN FRONTERA SE SUMEN AL OEA
PARA INTEGRAR TODO EL PROCESO
DE ADUANAS”



A más beneficios está claro que deberemos tener mayor cumplimiento y mayor grado de exigencia con el resultado de mayor carga de trabajo y seguramente mayor presupuesto en el programa OEA de cada uno de nosotros

ALBA TEJERA

En un contexto internacional en continuo cambio y lleno de incertidumbres en el comercio internacional, la figura del Operador Económico Actualizado (OEA) se ha vuelto imprescindible a la vez que está cometida a constantes actualizaciones. En defensa de esta figura trabajan entidades como la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos. Su presidente, Antonio Llobet, analiza con Diario del Puerto Publicaciones cuál es la situación del OEA en estos momentos.

¿Cuál ha sido la aceptación de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) por parte del sector logístico desde su creación?

Prácticamente todo el sector ha apostado por el OEA. En concreto, aduaneramente hablando, el 80% del sector es OEA. En mayo de 2021 se constituyó un Consejo de Sabios, formado por 12 personas de distintos estados miembro de la Unión Europea, que ha celebrado su último encuentro en marzo de 2022. Tras haber realizado audiciones con stakeholders que tienen algo que decir en materia de aduanas y de comercio dentro de la UE, los participantes en dicha reunión presentaron un informe con las principales conclusiones de su trabajo. Entre dichas reflexiones, identificaron que hay que aproximarse más a la confianza de los operadores, concretamente potenciando la figura del OEA.

¿Responde, por tanto, el OEA a las necesidades contempladas en el momento en que se diseñó dicha figura?

Por supuesto. Su principal objetivo es resolver problemáticas que afectan a un mundo global, de la talla de: terrorismo, drogas, seguridad de los ciudadanos, alimentos seguros, etc. Son aspectos que las administraciones no alcanzan a poder controlar por completo y de ahí surge la necesidad de crear la figura del OEA. La idea, de hecho, surge a raíz de la caída de las torres gemelas en Estados Unidos (EEUU) en 2001. A partir de este punto se toma conciencia de que todo lo que entra en un país debe ser seguro. En ese momento, EEUU comenzó a trabajar en un programa similar que, posteriormente, replicó la Unión Europea en el 2008.

¿Se han cumplido las expectativas por parte de las empresas autorizadas con dicha certificación?

La Unión Europea ha puesto toda su confianza y su interés en la figura del OEA, en beneficio no solo de los aduaneros, sino de todo el sector logístico. Al final esto funcionará si toda la cadena logística apuesta por ello. No obstante, aún hay sectores y actores a los que les está costando entrar, porque aún no ven ventajas claras en la operativa, como es el caso de las empresas de importación y exportación. De igual modo, les pasa a los transportistas. Por tanto, desde las entidades y asociaciones del sector debemos hacer un esfuerzo para que se sumen.





La normativa en el entorno aduanero es cambiante y eso además dificulta los avances que deberíamos acometer en materia OEA



La nueva normativa a RoSH y sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos está comportando dificultades para los importadores y operadores

¿Se cumplen dichas ventajas para los Agentes Aduaneros? Si el 80% son OEA, ¿qué tipo de ventaja tienen entre ellos?

Hablamos de las ventajas que nos otorga la administración aduanera por ser cumplidor y por la toma de datos necesarios de los clientes para una operativa aduanera segura, en definitiva, por validar a cada uno de nuestros clientes. Hay que tener en cuenta en esta validación, que tenemos la obligación de denunciar aquellas prácticas que detectemos que no sean lícitas a las autoridades aduaneras, si creemos que una operación no parece segura y, por ende, es sospechosa.

Dicho lo anterior, en estos momentos, precisaríamos de dotar a la figura con más beneficios, los cuales estamos identificando, para seguir avanzando. Pero es verdad que, competitivamente hablando, si prácticamente el sector aduanero todo él es OEA, diferenciación entre nosotros poca va haber ya que todos disfrutamos de beneficios y ventajas aduaneras y en ese sentido poco nos vamos a poder diferenciar unos de otros.

EL CONSEJO DE SABIOS DE LA UE: DECÁLOGO DE PROPUESTAS

Además de potenciar la figura del OEA, ¿qué otras conclusiones se extraen de la reunión celebrada recientemente con el Consejo de Sabios miembros de la UE?

Una de las principales conclusiones es la necesidad de dar un nuevo enfoque al tratamiento de datos, es decir, tratar los datos de diferente forma y no recogerlos como se hace actualmente, de las propias declaraciones aduaneras, sino centralizarlos de una manera mucho más transversal. Del mismo modo, los sabios proponen establecer un marco global de cooperación, que debe incluir el intercambio de datos entre las aduanas europeas, autoridades y otros organismos legislativos y fiscales. Además, recomiendan también la creación de una agencia aduanera a nivel europeo, que preste servicios de valor añadido a la Comisión Europea y a los estados miembro, respetando sus competencias actuales.

¿En el informe presentado, se indica también de la presentación de un paquete de propuestas de reformas antes de acabar el año?

Sí, la Comisión Europea debe presentar antes del cierre de 2022 un listado de propuestas de reforma en el que se apliquen todas las recomendaciones que contiene el informe realizado por el Consejo de Sabios, entre ellas, la modificación del Código Aduanero de la UE.

Asimismo, los sabios proponen que exista una única frontera exterior, es decir una aduana europea con uniformidad de criterios de actuación en toda ella, pero a la vez protectora para dar solidez al poder comercial y el mercado único de la UE. También busca un nuevo enfoque de la responsabilidad y la confianza con procedimientos más sencillos para los operadores económicos de confianza. Aquí es donde entra el OEA, pero como ya he comentado, asumiendo los OEA mayores responsabilidades, sin olvidar e incluyendo en estas medidas simplificadoras, pero a su vez de mayor responsabilidad, a las plataformas de comercio electrónico.

¿Hay propuestas también en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental?

Sí, una de las recomendaciones del Consejo de Sabios consiste en la aplicación de un paquete de medidas pensadas para contribuir a la sostenibilidad, por parte de la aduana. Ellos lo denominan la "ecologización de las aduanas" para que desempeñen su papel en la transición ecológica, empezando por hacer que sus propias operaciones sean más sostenibles, para ello deben existir aduanas verdes y aduanas que desempeñan su papel en la promoción del modo de vida de la UE, asegurándose que las preocupaciones en materia sostenibilidad, seguridad, derechos humanos, salud y que se respeten en todas las transacciones aduaneras con una mejor cooperación entre las aduanas y demás organismos intervinientes.

Finalmente, otras dos propuestas del Consejo son la dotación de los recursos económicos, competencias y equipos adecuados a las aduanas para garantizar el cumplimiento de su misión y la introducción de un informe anual sobre la brecha de ingresos aduaneros.



Para finales de este año o principios del 2023 está prevista la presentación de una nueva modificación del Código Aduanero de la Unión Europea. ¿En qué propuestas se está trabajando a fin de recuperar dicho valor añadido en aquellas empresas que son OEA?

Estamos buceando en qué más podemos hacer y qué más ventajas nos pueden dar, a cambio de más cumplimiento, control y por ende más trabajo para los certificados. En eso está ahora la Administración. De hecho, tenemos un reto, a más beneficios está claro que deberemos tener mayor cumplimiento y mayor grado de exigencia con el resultado de mayor carga de trabajo y seguramente mayor presupuesto en el programa OEA de cada uno de nosotros.

EL DATO

80%


El 80% de los Agentes de Aduanas están certificados actualmente como Operador Económico Autorizado (OEA).



Llobet asegura que aún hay sectores y actores a los que les está costando entrar en el OEA como es el caso de las empresas de importación y exportación o los transportistas.





Momento de la fundación de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos ocurrida en 2016. 

CONGRESO INTERNACIONAL DE OEA: PRÓXIMA PARADA COLOMBIA

Precisamente para potenciar la figura del OEA, entre otros aspectos, existen entidades como la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos. ¿En qué trabaja la asociación en estos momentos?

La Asociación se constituyó en 2016, en el marco de la celebración del Salón Internacional de la Logística (SIL), y en ella están representados todos los agentes aduaneros de Latinoamérica. Allí están nuestros homólogos de: Uruguay, Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador Guatemala, entre otros; además de algún país de europeo como es el caso de Rumanía. Tras un período de parón obligado, debido a la pandemia, estamos trabajando en recuperar la actividad. De hecho, en estos momentos, estamos trabajando en el próximo congreso internacional que organizaremos para mediados de noviembre en Colombia.

¿Qué objetivo se marca dicho encuentro?

Somos una Asociación sin ánimo de lucro que busca contribuir honestamente al bienestar del sector, lejos de hacer negocio. Esto es precisamente lo que pretendemos hacer en este nuevo encuentro organizado en Colombia, del mismo modo que lo hemos hecho en los congresos internacionales realizado prácticamente cada año. Además, del evento de creación celebrado en 2016 en Barcelona,

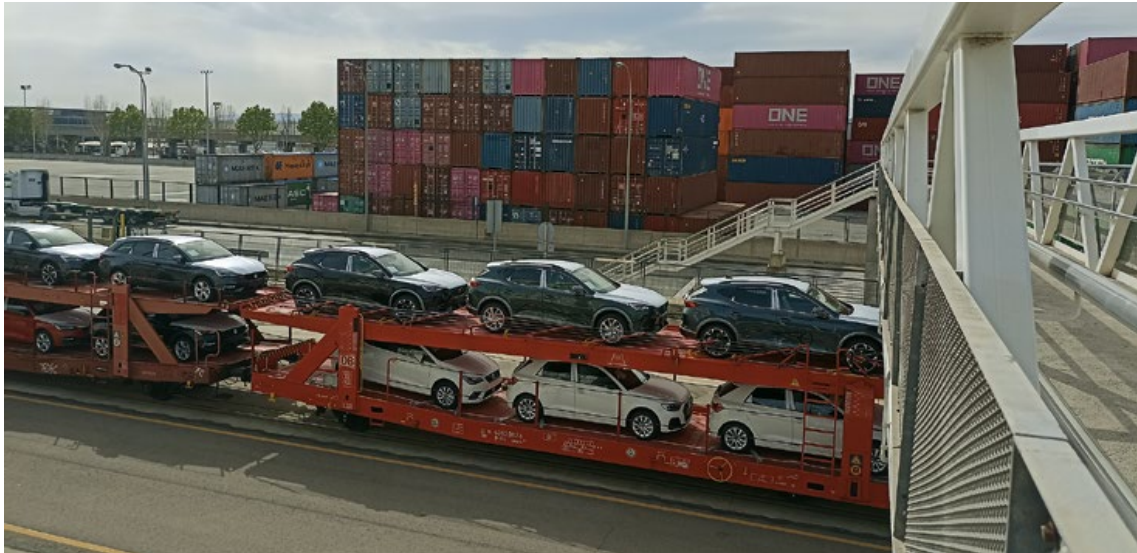
desde que se constituyó hemos celebrado un congreso internacional en Azerbaiyán, en 2018; en Barcelona, en 2019; y en Punta Cana, 2020.


¿Por qué en Colombia?

Aprovecharemos que mi homólogo colombiano y vicepresidente segundo de la Asociación, Guillermo González Larsen, está organizando su congreso Logístico allí para sumarnos a ellos y aprovechar sinergias.

¿En qué temas de debate se centrará dicho congreso? ¿Qué expectativas tienen en él?

Uno de los temas que evidentemente se abordará será analizar, interpretar y verificar los resultados del estudio de sabios y de qué forma se aplicaran en un futuro inmediato esos consejos que además sabemos que buena nota de ellos ha tomado la Organización Mundial de Aduanas. Presentaremos un estudio comparativo de los diferentes programas de OEA que están en marcha en los países de nuestros socios, también buscaremos nuevos beneficios y nuevos procedimientos de gestión y cumplimiento de OEA, entre otros; y seguro que será de interés general exponer la situación geopolítica mundial tan cambiante y preocupante los últimos tiempos.



Los agentes de aduanas reclaman dotar a la figura con más beneficios. 

Vemos, por tanto, que el del Operador Económico Autorizado es un rol en constante actualización, que va incorporando nuevos requisitos y condicionantes según se va dibujando dicho concepto. ¿Hacia dónde va la figura del OEA?

Para dar mayor cumplimiento a la figura se deberían sumar al programa OEA las diferentes administraciones que actúan en frontera. La figura del OEA está bastante desarrollada en la pata aduanera de cumplimiento, aunque como he indicado faltan ventajas para que los operadores sigan apostando por ella. En este sentido, necesitamos se sumen los servicios en frontera, pero vemos que este proceso de integración aún va a tardar.

En estos momentos todavía estamos en proceso de la plena y ágil integración con la ventanilla única aduanera, intentando que ésta funcione como un reloj, que nuestras aplicaciones puedan estar integradas con todos los servicios tanto aduaneros como servicios en frontera y que no tengamos que introducir datos en

cada una de las aplicaciones de los diferentes organismos intervinientes. Cuando todo esto suceda, se debería buscar contenido y beneficios para los OEA en los servicios anexos al despacho como Sanidad, SOIVRE, FITO, veterinario, etc. Por tanto, queda aún mucho por recorrer hasta llegar a que se puedan sumar en beneficios OEA a estos servicios mencionados.

Paralelamente, la normativa en el entorno aduanero es cambiante y eso además dificulta los avances que deberíamos acometer en materia OEA. Como ejemplo señalaría en estos momentos la problemática para los importadores y operadores que está provocando la nueva normativa a RoSH y sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. Su puesta en marcha, en breve, va a dificultar las operaciones de muchas empresas pudiendo éstas buscar aduanas de la Unión Aduanera en donde la aplicación de esta nueva normativa esta mejor regulada que la que se propone en aplicación en España.

EL DATO

2016

Creada al amparo del SIL y del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona (CZFB), en 2016, la Asociación internacional de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos persigue, entre otros objetivos, potenciar la figura del OEA.